

# “Análisis de la situación de los objetivos del desarrollo sostenible por las empresas españolas”.

*Sonia Paredes Guil*

**Curso 2019/2020**

**Directora: María Ángeles Palacios Sánchez**

Trabajo Fin de Grado para la obtención del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

## INDICE

ÍNDICE.....	2
PORTADA.....	2
INDICE DE ACRONIMOS.....	3
INDICE DE FIGURAS .....	4
RESUMEN .....	5
ABSTRACT.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 PRESENTACIÓN DEL TRABAJO .....	5
1.2 OBJETIVOS DEL TRABAJO .....	7
1.3 METODOLOGIA .....	7
1.4 ESTRUCTURA DEL TRABAJO.....	7
2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	8
2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: INTRODUCCIÓN .....	8
2.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: EVOLUCIÓN .....	9
2.3 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: DEFINICIÓN .....	10
2.4 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: PRINCIPIOS BÁSICOS .....	11
3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC).....	15
3.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN..	15
3.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	17
3.3 GUÍA EMPRESARIAL PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....	19
3.4 RESULTADOS OBTENIDOS.....	22
4. ANÁLISIS ESTADÍSTICOS.....	26
4.1 INDICADORES GLOBALES .....	26
4.2 ESTUDIO COMPARATIVO .....	27
4.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO .....	28
6. CONCLUSIONES.....	46
7. BIBLIOGRAFÍA.....	48

## INDICE DE ACRONIMOS

<b>ABREVIATURAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>EUROSTAT</b>	Oficina Estadística de la Unión Europea
<b>GRI</b>	En español, Pacto Global de Naciones Unidas
<b>I+D</b>	Investigación y Desarrollo
<b>IAEG</b>	En inglés, International Aerospace Environmental Group.
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>KPI</b>	En español, Indicador de Desempeño
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OECD</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PYMES</b>	Pequeñas y Medianas Empresas
<b>RSC</b>	Responsabilidad Social Corporativa
<b>RSE</b>	Responsabilidad Social de la Empresa
<b>SDG</b>	ODS en Inglés
<b>TFG</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>WBCSD</b>	En español, El Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible

## **INDICE DE FIGURAS**

Tabla 1. OBJETIVOS ODM.....	9
Tabla 2. OBJETIVOS ODS .....	12
Tabla 3. FIGURA .....	14
Tabla 4. FIGURA 2 .....	21
Tabla 5. FIGURA ANÁLISIS DAFO .....	25
Tabla 6. TABLA POBREZA .....	28
Tabla 7. GRÁFICO FIN POBREZA.....	29
Tabla 8. RIESGO POBREZA TRABAJADOR.....	30
Tabla 9. GRÁFICO RIESGO POBREZA TRABAJADOR.....	30
Tabla 10. RENTA POR PERSONA.....	35
Tabla 11. GRÁFICO REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.....	36
Tabla 12. GASTOS IMPREVISTOS .....	37
Tabla 13. GRÁFICO GASTOS IMPREVISTOS .....	38
Tabla 14. COEFICIENTE DE GINI .....	40
Tabla 15. GRÁFICO COEFICIENTE DE GINI.....	40

## **RESUMEN**

Este trabajo fin de grado específico contribuirá a entender la importancia de los Objetivos de desarrollo sostenible (en adelante, ODS) en la sociedad en general. Se estudiarán diferentes variables como es el índice de pobreza, la renta de las personas, la desigualdad, el consumo de las personas, el impacto social, analizar los principios aportados por Naciones Unidas, etc. Con todas estas variables analizadas queremos mostrar la situación de España, la relación del ámbito empresarial con los ODS y se realizará un estudio preventivo para el año 2019 basándonos en los datos del año anterior.

## **ABSTRACT**

This degree final project will contribute to comprehend the significance of the Sustainable Development Goals (SDG) in our society. Variables such as poverty rate, personal income taxes, inequality, personal consumption, social impact and Principles of the United Nations will be studied. The aim of display the situation in Spain as well as there lation between field and SDG.

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 PRESENTACIÓN DEL TRABAJO**

Para realizar el presente trabajo fin de grado se barajarán una serie de líneas y modalidades de investigación. Finalmente he optado por realizar una investigación sobre la adaptación de los ODS en el ámbito empresarial bajo el presente título: Análisis de la situación de los objetivos del desarrollo sostenible por las empresas españolas.

La intención de mi trabajo es analizar si se están aplicando los ODS y obteniendo las metas buscadas por la nueva agenda en el territorio español en los últimos años, además de realizar un estudio comparativo con la Región de Murcia.

Debemos destacar que los ODS se empezaron a aplicar en 2015 por lo que haremos un estudio evolutivo de la sociedad española en relación a estos nuevos objetivos.

Nos encontramos con un tema muy reciente y amplio que engloba diferentes características sociales, económicas, políticas, etc. Por lo que nos centraremos en aplicar dos objetivos concretos.

El comienzo de la crisis económica desembocó en España un gran aumento del índice de pobreza debido a la escasez de trabajo, manifestándose mal estar social y crecimiento de la desigualdad. El ODS 1: reducción de la pobreza y el ODS 10: reducción de desigualdad, son dos objetivos que España necesita lograr para mejorar la situación actual debido a que tras la crisis se siguen reflejando valores altos.

Realizaremos un estudio estadístico de estos dos objetivos cuya finalidad será analizar qué situación muestra España en la consecución de los ODS, la importancia que tiene la actuación de la empresa española además de mostrar las herramientas necesarias para que tanto el gobierno como la empresa puedan alcanzar las metas fijadas por la nueva agenda.

Los ODS son una herramienta positiva que si se ponen en práctica de manera adecuada pueden ayudar en el cambio que nuestro país necesita. Para ello no sólo el gobierno debe actuar si no que las empresas deben participar en ello activamente. Debido de la importancia que tiene las empresas en los ODS, estudiaremos el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, RSC) ya que es el mejor punto de inicio para la incorporación de los ODS en el funcionamiento de la empresa.

## **1.2 OBJETIVOS DEL TRABAJO**

El objetivo principal de nuestro trabajo es mostrar la trascendencia del ámbito empresarial en el cumplimiento de los ODS, además de analizar y dar la importancia que éstos nuevos objetivos brindan a la sociedad en general.

Analizaremos objetivos de carácter más específico para concluir esta investigación:

- Identificar los ODS así como el estudio de sus antecedentes los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en adelante, ODM).
- Analizaremos la importancia de la RSC con los ODS.
- Análisis de la Guía de SDG Compass herramienta para la incorporación de los ODS en las empresas.
- Señalar y analizar los objetivos específicos del estudio comparativo.

## **1.3 METODOLOGIA**

Los métodos utilizados para el análisis de esta investigación son:

- Informes.
- Estadísticas.
- Libros especializados.
- Artículos.
- Datos recogidos de páginas estadísticas.

## **1.4 ESTRUCTURA DEL TRABAJO**

La investigación que hemos realizado estará estructurada a lo largo de cinco apartados:

Comenzaremos por la introducción ya citada y en segundo lugar la contextualización histórica de los ODS. Seguidamente expondremos la contextualización de la Responsabilidad Social

Corporativa y explicación posterior de la relación entre los ODS y la RSC, además de analizar las herramientas que la nueva agenda pone a disposición a las empresas para incorporar los ODS a su estrategia de negocio y mostraremos los resultados obtenidos de dicha relación en el marco español. En cuarto lugar veremos los indicadores globales con un estudio comparativo que tiene como fundamento dos objetivos principales y cuenta con una previsión para el año 2019. Finalmente se exponen las conclusiones obtenidas en este trabajo.

## **2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

### **2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: INTRODUCCIÓN**

Naciones Unidas creó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que posteriormente se transformarán en los actuales Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), con la finalidad de que si realmente se ponen en práctica se podría mejorar el mundo en el que vivimos. Vivimos en una sociedad que avanza cada día más, somos capaces de satisfacer todas nuestras necesidades y obtener más comodidades. Aunque estas necesidades no se producen de manera equitativa en todas las personas ni en todos los países. Actualmente hay personas que no pueden satisfacer necesidades tan básicas como pueden ser agua potable, alimento o un servicio de sanidad básico.

En los siguientes apartados se analizará cada uno de ellos, desde su inicio como Objetivos de desarrollo Mundial (ODM), hasta su actual desarrollo como actuales Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS).

## 2.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: EVOLUCIÓN

Para conocer y entender mejor los Objetivos de Desarrollo sostenible es necesario conocer cuáles fueron sus antepasados. Los objetivos actuales se crearon a partir de otros objetivos, los mundialmente conocidos como Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A comienzos del año 2000 concretamente en septiembre, los líderes de 189 países se reunieron en la denominada Cumbre del Milenio celebrada en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, aceptando la denominada Declaración del milenio.

La meta de la Declaración del milenio era que todos los países se comprometieran a mejorar nuestra sociedad mediante objetivos cuantificables que consiguieran reducir el hambre, la pobreza, erradicar o mejorar el tratamiento de enfermedades, el analfabetismo, cuidar más eficientemente el medio ambiente y las desigualdades de género antes del 2015.

Estas metas son denominadas como los ODM, que fueron apoyadas por todos los miembros de las Naciones Unidas convirtiéndose en un ejemplo a seguir para la lucha contra la pobreza mundial por parte de los gobiernos, organismos de ayuda y las organizaciones de la sociedad civil.

Los ODM se estructuran en ocho objetivos claros presentados en este cuadro:

Tabla 1. OBJETIVOS ODM

<b>Objetivo 1</b>	Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
<b>Objetivo 2</b>	Lograr la enseñanza primaria universal.
<b>Objetivo 3</b>	Promover la igualdad entre sexos y el empoderamiento de las mujeres.
<b>Objetivo 4</b>	Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
<b>Objetivo 5</b>	Mejorar la salud materna.
<b>Objetivo 6</b>	Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
<b>Objetivo 7</b>	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

<b>Objetivo 8</b>	Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.
-------------------	--

Fuente: elaboración propia según <http://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>

Estos objetivos fueron medibles gracias a la incorporación de 18 metas y 48 indicadores que evaluaron su trayectoria durante los 15 años de vigencia. Los resultados obtenidos en julio de 2015 para las Naciones Unidas los ODM fueron “*el movimiento de lucha contra la pobreza que más éxito ha cosechado en la historia*”. Estas metas no se cumplieron en todo el mundo y tampoco en la misma proporción, aun así se consiguió grandes progresos y que serviría como base para los siguientes objetivos creados en 2015.

El legado que nos han concedido los ODM, pone de manifiesto que todo esfuerzo por construir un mundo mejor tiene sus recompensas, pero esto es sólo el principio, ya que para millones de personas esta labor no ha concluido, sino que debemos seguir luchando para poner fin al hambre, lograr la total igualdad de género, mejorar los servicios de salud, hacer que todos los niños tengan las mismas oportunidades y conseguir una mayor concienciación sobre el cuidado ambiental.

### **2.3 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: DEFINICIÓN**

Tras el cumplimiento del plazo de los ODM, la Organización de las Naciones Unidas estableció el 26 de septiembre de 2015 nuevos Objetivos, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Antes de adentrarnos en los ODS, se debe conocer y entender la definición actual de desarrollo sostenible. Su origen fue en 1987, definido en el Informe Brundtland, conocido originalmente por Nuestro Futuro Común (Our Common Future). La definición fue la siguiente: “desarrollo sostenible, es aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades

actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”. A partir de esta idea básica y principal se pueden definir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS, según GRI et al. (2015), lo que se pretende es que los recursos de las inversiones públicas y privadas en todo el mundo sean redirigidos hacia los retos que estos objetivos definen. Este cambio producirá un aumento del mercado además de facilitar la disposición de capital en las empresas, para que estas puedan invertir en tecnologías y modelos de negocio más sostenibles. Todo esto se conseguirá según Remacha (2017), con la cooperación y esfuerzo de los gobiernos, empresas y sociedad en conjunto, con el fin de que estos objetivos produzcan un cambio hacia la economía ecológica y una mayor cooperación internacional.

## **2.4 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOTENIBLE: PRINCIPIOS BASICOS**

Los ODS están compuestos por 17 objetivos y sus 169 metas 9 objetivos y 151 metas más que en los anteriores objetivos, dando a entender la magnitud y la ambición de esta nueva agenda planteada por las Naciones Unidas. Con estos nuevos objetivos se busca completar lo que no se llegó a conseguir en los quince años anteriores con los Objetivos del Milenio.

Los objetivos que aparecen en la guía para la acción empresarial en los ODS creada por GRI et al.(2015) son los presentes a continuación:

Tabla 2. OBJETIVOS ODS

<b>Objetivo 1</b>	“Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
<b>Objetivo 2</b>	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
<b>Objetivo 3</b>	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para los individuos de todas las edades.
<b>Objetivo 4</b>	Garantizar una educación inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
<b>Objetivo 5</b>	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderamiento a todas las mujeres y niñas.
<b>Objetivo 6</b>	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
<b>Objetivo 7</b>	Asegurar el acceso a energías fiables, sostenibles y modernas para todos.
<b>Objetivo 8</b>	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos.
<b>Objetivo 9</b>	Desarrollar infraestructuras resistentes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
<b>Objetivo 10</b>	Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
<b>Objetivo 11</b>	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles
<b>Objetivo 12</b>	Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.
<b>Objetivo 13</b>	Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)
<b>Objetivo 14</b>	Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares, y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
<b>Objetivo 15</b>	Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestre, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertización, detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

<b>Objetivo 16</b>	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
<b>Objetivo 17</b>	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.” <sup>1</sup>

Estos objetivos van dirigidos a todos los países los pongan en práctica sean ricos o pobres, para poder fomentar una sociedad más justa y a la vez sin olvidar la protección del medio ambiente. Para llevar a cabo estos objetivos todo debe ir enlazado, es decir para poder acabar con la pobreza hay que crear una serie de estrategias que apuesten por un crecimiento económico. A la misma vez promover una economía más sostenible preocupada por el medio ambiente y el cambio climático, sin olvidar las necesidades sociales como puede ser empleo, sanidad, educación, etc.

Los ODS no son jurídicamente obligatorios, pero tras su creación se busca que todos los gobiernos los asuma como propios y que cada uno de ellos los aplique según sus necesidades creando marcos nacionales necesarios para su consecución. Una vez puesto en marcha la aplicación de éstos, cada país tiene la obligación y responsabilidad de realizar un seguimiento y examen de los resultados obtenidos, y para ello se requiere recoger datos fiables y accesibles.<sup>2</sup>

Las metas propuestas por Naciones Unidas mediante el cumplimiento de estos objetivos, fueron dirigidas a todo tipo de organizaciones, pero en gran medida hacia las empresas privadas, ya que las empresas tienen la capacidad de aportar muchísimo en el cumplimiento de los ODS, en especial mediante políticas de empleo inclusivo decente, industrialización sostenible, promoviendo la igualdad de género, etc. La empresa debe desarrollar planes

<sup>1</sup>[https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG\\_Compas\\_Spanish-one-pager-view.pdf](https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compas_Spanish-one-pager-view.pdf)

<sup>2</sup>: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

específicos dedicados a lograr cumplir los ODS, integrándolos en su Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Lo que da lugar a que las empresas tengan más oportunidades, que puedan integrarse en mercados emergentes y participar en convenios de empresas público-privadas.<sup>3</sup>

En la siguiente figura se puede también se pueden contemplar de manera gráfica:

Tabla 3. FIGURA



Fuente figura 2: [https://medium.com/@APT\\_mx/los-17-ods-la-ruta-de-la-sostenibilidad-hacia-2030-e8e99e510617](https://medium.com/@APT_mx/los-17-ods-la-ruta-de-la-sostenibilidad-hacia-2030-e8e99e510617)

<sup>3</sup>: [https://www.corresponsables.com/download/DOSSIER\\_ODS\\_IBERO.pdf](https://www.corresponsables.com/download/DOSSIER_ODS_IBERO.pdf)

### **3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)**

#### **3.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: DEFINICION Y EVOLUCION**

Los ODS a diferencia de los ODM, recalcan la importancia que tienen todas las empresas en la consecución de los nuevos objetivos. Los ODS han sido pactados por todos los gobiernos, pero para conseguir el éxito de los nuevos objetivos debe existir una relación entre lo público y lo privado, es decir que todos los actores deben colaborar y orientar sus acciones en una dirección más sostenible.

Los ODS buscan que las empresas fomenten el desarrollo sostenible en sus inversiones, modelos de negocio, estrategias, etc. Si las empresas adoptan esta iniciativa pueden reducir los impactos negativos derivados de su actividad y a la misma vez realizar contribuciones positivas a la agenda del desarrollo sostenible.

Para conocer la importancia e influencia que tiene la empresa en los ODS, hay que saber que es la RSC, ya que es requisito fundamental para el cumplimiento de los ODS.

En primer lugar, es necesario conocer que es una empresa socialmente responsable y en definitiva, saber que es la RSC, ya que para que una empresa sea capaz de incluir los objetivos en su negocio, debe apostar por un desarrollo sostenible.

La RSC tal y como la conocemos hoy en día es un concepto que se ha ido definiendo y tomando forma a lo largo de los años, por lo que no existe una definición exacta. Se trata de una idea creada a partir de diferentes teorías de gestión empresarial.

Ante estas vicisitudes entre los estudiosos de esta figura, es necesario exponer algunas definiciones que nos permitan comprender mejor que es la RSC:

- Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT): “La responsabilidad social de la empresa (RSE), es el reflejo de la manera en que las empresas toman en consideración las

repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad, y en la que afirman los principios y valores por los que se rigen tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario y que sólo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la legislación”<sup>4</sup>.

- Cuando la Comisión Europea publica su libro Verde sobre la responsabilidad social de las empresas define a la RSE como: “la integración voluntaria de las preocupaciones sociales y ecológicas de las empresas en sus actividades mercantiles y en sus relaciones con sus interlocutores”.<sup>5</sup>
- “La responsabilidad social empresarial es un concepto que implica la necesidad y obligación de las empresas e instituciones que desarrollan algún tipo de actividad económica, de mantener una conducta respetuosa de legalidad, la ética, la moral y el medio ambiente”.<sup>6</sup>
- “Un concepto que es inevitablemente amplio [...] pero del que podemos afirmar que incluye las acciones voluntarias de las empresas que están dirigidas a atender las preocupaciones de trabajadores, consumidores o de inversores y accionistas. En definitiva, del conjunto de la ciudadanía”<sup>7</sup>.

Una vez expuesto y desarrolladas algunas de las muchas interpretaciones, se puede apreciar la evolución que ha experimentado la RSC, siendo actualmente las empresas no solo desarrolladoras de beneficio económico sino que, la estructura empresarial cada vez es más compleja y busca la creación de valor para todos los grupos que son afectados por su actividad.

---

<sup>4</sup>[www.ilo.org/inform/online-information-resources/resource-guides/corporate-social-responsibility/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/inform/online-information-resources/resource-guides/corporate-social-responsibility/lang-es/index.htm)

<sup>5</sup>[www.economiasostenible.org/concepto-de-responsabilidad-social-empresarial](http://www.economiasostenible.org/concepto-de-responsabilidad-social-empresarial)

<sup>6</sup>[file:///C:/Users/Sonia/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialCorporativaRSCYDesarrolloSost-5364560%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Sonia/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialCorporativaRSCYDesarrolloSost-5364560%20(4).pdf)

<sup>7</sup>[http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L8/CONG/BOCG/D/D\\_424.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/BOCG/D/D_424.PDF)

Pero hay que considerar, que no toda acción éticamente responsable puede ser nombrada como RSC. Por lo que aparece en el Libro Verde de la Comisión Europea en su definición y perfectamente especificado, las empresas que solo cumplen las obligaciones legales establecidas no quiere decir que tengan en cuenta la RSC, sino que tienen que ir más allá de su cumplimiento apostando “más” en el capital humano, el entorno y las relaciones con interlocutores. Es importante destacar que la aplicación de normas más exhaustivas que los requisitos de la legislación del ámbito social, por ejemplo en condiciones laborales, en materia de formación o en relaciones directas entre la dirección y los trabajadores ocasiona un impacto positivo y directo en la productividad de la empresa.<sup>8</sup>

Sin embargo, la RSC a no se debe tomar como reemplazamiento a la legislación o reglamentación sobre derechos sociales o normas medio ambientales, y puede permitir la invención de nuevas normas apropiadas.<sup>9</sup>

Como resultado de lo expuesto, para afirmar que una empresa es socialmente responsable, se deberá diferenciar entre las obligaciones legales y aquellas que nacen por verdadera voluntariedad de las entidades que muestran su interés por el bienestar social.

### **3.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Como hemos visto anteriormente, y según la Comisión Europea “la RSC es un concepto por el cual la empresa incorpora de forma voluntaria la dimensión social y ambiental en sus operaciones de negocio y en sus relaciones con los grupos de interés”<sup>10</sup>, esta definición se

---

<sup>8</sup><https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A52001DC0366>.

<sup>9</sup><https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A52001DC0366>.

<sup>10</sup><https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52011DC0681>

ajusta a la perfección en la creación de la nueva agenda Sostenible compartiendo el lenguaje y programación.

Como se puede observar, estos objetivos se enlazan de manera perfecta con las políticas de RSC de las empresas, ya que los ODS como hemos visto, no son enfocados solo a los gobiernos, sino que también están dirigidos a la sociedad civil y a las empresas.

Las empresas son clave para la implementación de la agenda, además de ser fundamentales para la financiación y cumplimiento de los ODS, pero hay que resaltar que los ODS también influyen significativamente en la responsabilidad social de las empresas. Tras numerosos estudios, se ha demostrado que las empresas son conscientes de su papel en la nueva agenda, debido a que estos nuevos objetivos están siendo contemplados e incluidos como parte de su estrategia de RSC.

Es de suma importancia saber diferenciar los ODS y la RSC, no deben confundirse.

Actualmente muchas compañías dirigen su RSC en los Objetivos y hay que resaltar que no se está hablando de lo mismo. Los objetivos están creados con una finalidad altruista, por lo que no hay ningún fin empresarial. Los objetivos se han creado para concienciar y orientar a nuestra sociedad a un mundo más sostenible en un futuro cercano. La RSC además de exponer el compromiso de la empresa con la sociedad y medio ambiente, también debe darle beneficios (buena imagen de la marca, más beneficio por el aumento de clientes y fidelidad de los ya existentes, etc).

Una vez expuesta la diferencia entre ambos, hay que preguntarse si sería conveniente o positivo para la empresa orientar su RSC a los ODS. La respuesta es que sin duda tras la creación de éstos, las compañías lo han tenido más fácil a la hora de diseñar acciones comprometidas por la guía (SDG Compass) que los objetivos les ofrecen.

La nueva agenda es muy positiva para la empresa pero sólo si se enfoca bien, es decir, unos de los errores que pueden cometerse es dirigirse demasiado a los ODS, tanto que se pueden tratar objetivos que no puedan aportar nada a la empresa. Esto puede hacer que los esfuerzos dedicados a crear una estrategia de RSC sean en vano, y además mostrar una imagen negativa en la evaluación de los clientes.

En definitiva, las empresas deben apostar por la RSC independientemente de su tamaño, deben aproximarse a los ODS con un plan estratégico que indique el camino a seguir quedando siempre claro el objetivo final al que se quiere llegar.<sup>11</sup>

### **3.3 GUIA EMPRESARIAL PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Los Organismos Internacionales han creado una serie de herramientas que proporcionan a las empresas los conocimientos necesarios para comprender e integrar los ODS en sus objetivos de negocio, pero estas herramientas no son exclusivas en las empresas sino que también serán aplicadas al sector público y en las entidades sin ánimo de lucro.

Una de las herramientas desarrolladas en exclusiva para las empresas es el SDG Compass creada y desarrollada por el Pacto Global de Naciones Unidas, GRI (Global Reporting Initiative) y WBCSD (World Business Council for Sustainable Development), su objetivo es ayudar a las empresas en la identificación los ODS.

La guía contiene cinco pasos que se pueden emplear en cualquier tipo de empresa sin importar su tamaño, volumen, sector o cualquier otra característica que la constituya.

---

<sup>11</sup><https://noticias.mapfre.com/ods-claves-politicas-rsc-empresas/>

Hay que decir que el SDG Compass se desarrolló en un principio en las empresas multinacionales, aunque también se quiere conseguir y animar a las PYMES a que estudien y utilicen la guía y adaptarla según como vean conveniente. Aunque está creada con el objetivo de aplicarla a nivel de la entidad también se puede aplicar de diversas formas por ejemplo solo a nivel de producto, de división, etc.

Los cinco pasos que muestra la guía que ayudan a alinear las estrategias y acciones con los ODS son los siguientes:

- “Comprender los ODS: es de suma importancia entender las oportunidades y responsabilidades que brindan los ODS para nuestro negocio, por lo que es conveniente estudiarlos y a la misma vez familiarizarse con ellos.
- Fijar prioridades: definir donde se encuentran las prioridades de la empresa es de suma importancia a la hora de saber cómo orientar los esfuerzos y así lucrarse de las oportunidades y retos que ofrecen los ODS.
- Constituir objetivos, estableciendo metas e indicadores: el establecimiento de los Objetivos está ligado directamente al paso dos (fijar prioridades) debido a que en él es donde se recogen los resultados de la evaluación de priorización e impacto. Mediante la alineación de objetivos de la empresa con respecto a los ODS, ésta puede mostrar su compromiso con el desarrollo sostenible y por tanto mejorar su imagen.
- Integrar los resultados en la empresa: tras establecer los objetivos, se habrán determinado los KPI (Key Performance Indicator) específicos y objetivos (“significado de KPI en castellano: indicador de Desempeño o Medidor de Desempeño, hace referencia a una serie de métricas que se utilizan para sintetizar información sobre la eficacia y productividad de las acciones que se llevan a cabo en un negocio con el fin de poder tomar las mejores decisiones y determinar aquellas que han sido más efectivas a la hora de

cumplir con los objetivos marcados en un proceso o proyecto concreto.”<sup>12</sup> ), en este punto se habrán establecido objetivos para cada una de las prioridades estratégicas de la empresa. Y es suma importancia incorporar la sostenibilidad como principal actividad del negocio y determinar metas por medio de las funciones para llegar a los objetivos marcados.

- Reportar y comunicar: actualmente y desde hace aproximadamente unos diez años, comunicar la sostenibilidad corporativa se está realizando a grandes niveles además del interés de adquirir esa información por las partes interesadas. Por lo que es de suma importancia transmitir al exterior de manera continua la evolución y resultados frente a los ODS, para así poder entender y satisfacer las necesidades de las partes interesadas.”<sup>13</sup>

Tabla 4. FIGURA 2



Fuente figura 2: <https://www.pactomundial.org/2016/06/se-publica-sdg-compass-castellano/>

<sup>12</sup><https://blog.es.logicalis.com/analytics/kpis-qu%C3%A9-son-para-qu%C3%A9-sirven-y-por-qu%C3%A9-y-c%C3%B3mo-utilizarlos>

<sup>13</sup>[https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG\\_Compas\\_Spanish-one-pager-view.pdf](https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compas_Spanish-one-pager-view.pdf)

### 3.4 RESULTADOS OBTENIDOS

Tras realizar investigaciones y análisis en el entorno empresarial español, se puede observar que son muchas las empresas que han aceptado incluir los ODS en su plan de negocio, además de entender que estos objetivos ofrecen numerosas oportunidades, por ello son muchas las que han comenzado a trabajar de manera colectiva e individual en su cumplimiento y alineación.

Después de realizar un análisis DAFO en relación con las RSC y los ODS en España (que veremos a continuación en la figura), además de algunas entrevistas realizadas a entendidos en la materia, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- **Nos encontramos en una situación de cambio y progreso gracias a la agenda, pero esto no se conseguirá si las empresas no actúan.** Al ser la agenda tan ambiciosa y revolucionaria, necesita la implicación del sector privado además del público, la actuación de las empresas empezará por cambiar su RSC y orientarla hacia los ODS, realizando nuevos proyectos y estrategias y posteriormente ver qué objetivos son los más apropiados según el impacto que tengan sobre la agenda 2030.<sup>14</sup>
- **Según numerosos estudios, la nueva agenda ha sido de gran importancia para las empresas y muchas ya se están poniendo en marcha, conforme refleja el informe de Global Compact España,** “el 97% de las empresas del IBEX 35 ya tienen en cuenta los ODS en su estrategia de negocio. Hay que resaltar que el aplicar dichos objetivos en la RSC de la empresa aporta numerosos beneficios y oportunidades de negocio, como el aumento de empleo que se estima que se podrán generar gracias a la agenda unos 380

---

<sup>14</sup>Entrevista a Rafael Vilasanjuán. Director de Análisis y Desarrollo Global de ISGlobal.  
<https://www.isglobal.org/-/rafa-vilasanjuan-analisis-y-desarrollo-global>

millones de empleos a nivel mundial y un aumento del beneficio en torno a 12 billones de dólares”.<sup>15</sup>

- **Las empresas pueden contribuir con innovadoras soluciones y movilizar recursos,** “unos ejemplos serían poner en práctica negocios sostenibles como, economía circular (“la economía circular es un modelo en el que el primordial objetivo es el aprovechamiento de los recursos y reducción de materias primas. Este sistema es la alternativa al actual que es el modelo lineal, en el modelo de extracción, producción consumo y eliminación”<sup>16</sup>) o los negocios inclusivos (“los Negocios Inclusivos son una iniciativa empresarial económicamente rentable, ambiental y socialmente responsable, de mutuo beneficio para el sector empresarial y las comunidades de bajos ingresos que mejora su calidad de vida y garantiza la sostenibilidad del negocio.”<sup>17</sup>) o realizando innovaciones tecnológicas para acercarse más al cumplimiento de la agenda”.<sup>18</sup>
- **Los ODS pueden realizar mejoras y multiplicar la RSC,** “las empresas contribuyen con su capacidad de innovación aportando soluciones competentes que utilizadas sobre los ODS pueden facilitar su consecución y movilizar los recursos adicionales (...) además de atraer a nuevos inversores.”<sup>19</sup>
- **Mejor impacto de la agenda si el sector público trabaja con el sector privado.** “En definitiva se reivindica la importancia que tiene la alineación entre ambos. La agenda es ambiciosa y revolucionaria y por ello es necesario que existan alianzas internacionales y locales, que haga más efectivo el impacto y que se originen nuevas relaciones entre el sector público y privado”.<sup>20</sup>

---

<sup>15</sup>[https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/04/Empresas\\_y\\_ODS\\_PM\\_20170405.pdf](https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/04/Empresas_y_ODS_PM_20170405.pdf)

<sup>16</sup><https://www.ecoembes.com/es/ciudadanos/envases-y-proceso-reciclaje/la-economia-circular-en-espana>

<sup>17</sup><http://www.negociosinclusivoscolombia.org/site/negocios-inclusivos/que-son-los-negocios-inclusivos/>

<sup>18</sup><https://www.pactomundial.org/2018/07/economia-a-las-dos-entrevista-a-isabel-garro-sobre-la-agenda-2030/>

<sup>19</sup> Entrevista a Javier Cortés, <https://www.pactomundial.org/2017/10/2-anos-ods/>

<sup>20</sup> Entrevista en Rafael Vilasanjuan: "Los ODS son una responsabilidad y una oportunidad de negocio", [https://www.youtube.com/watch?v=\\_cKzIDACvQQ](https://www.youtube.com/watch?v=_cKzIDACvQQ)

- **Se necesita un contexto legislativo para las empresas ya que carecen de él, necesario para su guía en la implementación de la agenda en su modelo de negocio.**

“es necesario la guía de regulación y orientaciones del sector público a las empresas”.<sup>21</sup>

- **Es necesario que los directivos reciban una formación específica y así adquirir los conocimientos adecuados para poder actuar de la mejor manera sobre este proceso.**

“Es de gran importancia que todos los departamentos de RSC reciban el conocimiento y entrenamiento apropiado, y así poder informar a los comités de dirección y sobretodo aplicar dichos conocimientos sobre los planes estratégicos que se realicen en la empresa. Por lo que esta formación debe ser impartida por expertos o por líderes del sector privado que tenga experiencia y así inspirar a las demás organizaciones”.<sup>22</sup>

- **Las empresas deben implantar la lógica de los ODS en su cadena de valor.**

“Alinear estratégicamente los objetivos es de suma importancia para conseguir y mantener un negocio en el contexto globalizado actual. La integración de los ODS en la cadena de valor de la empresa aporta un elemento de competitividad ya que es una buena forma de enlazar a sus stakeholders (es una palabra inglesa, que en el ámbito empresarial su significado es “interesado o parte interesada”, y se relaciona con todas aquellas partes, tanto personas como organizaciones que se ven afectadas por la actividad de la empresa. En toda organización participan y está constituida por diversos grupos sociales o entes que tienen un interés en ella, además de sus propietarios, que de una manera u otra, indirecta o indirectamente están relacionados con la empresa. En estos grupos nos podemos encontrar a empleados, proveedores, clientes, sindicatos, organizaciones civiles, la comunidad y la sociedad en general.<sup>23</sup>) y así obtener más eficiencia”<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> Conversaciones con expertos del clima;  
[https://issuu.com/isglobal/docs/31\\_la\\_rse\\_en\\_el\\_marco\\_global\\_de\\_los](https://issuu.com/isglobal/docs/31_la_rse_en_el_marco_global_de_los)

<sup>22</sup>Entrevista a María García: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una oportunidad para las empresas;  
[https://www.interempresas.net/Smart\\_Cities/Articulos/242714-Los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-una-oportunidad-para-las-empresas.html](https://www.interempresas.net/Smart_Cities/Articulos/242714-Los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-una-oportunidad-para-las-empresas.html)

<sup>23</sup><https://www.significados.com/stakeholder/>

Tabla 5. FIGURA ANÁLISIS DAFO

<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficientes alianzas Público Privadas.</li> <li>- Falta de acción gubernamental en España.</li> <li>- Falta de liderazgo y baja información desde los ámbitos directivos de su implementación.</li> <li>- Necesidad de crear nuevos marcos de trabajo holísticos y transversales.</li> <li>- No se conocen por el gran público.</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de un marco legal que sea claro e incentivador para las empresas.</li> <li>- Resistencia ante la agenda tanto en grandes empresas como en PYMES.</li> <li>- Carencia de implicación en la cadena de valor de la empresa.</li> <li>- Los cambios en la política internacional.</li> </ul>
<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-las empresas portan soluciones novedosas e innovación.</li> <li>- El carácter inclusivo e universal de la agenda.</li> <li>- Son quienes invierten en ODS y permiten incorporarlos.</li> <li>- Capacidad de la empresa en actuar sobre numerosas stakeholders.</li> <li>-Actores de gran importancia en la creación de alianzas.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la RSC gracias a los ODS.</li> <li>- Se consigue mejor imagen y mayor funcionalidad a la RSC de la empresa.</li> <li>- Negocio para las empresas,</li> <li>- Mejorar indicadores y procedimientos.</li> <li>- ODS como marco principal de referencia para las empresas.</li> </ul>

Fuente (figura: análisis DAFO): Elaboración propia según:

[https://www.pactomundial.org/2018/03/dafo-los-objetivos-desarrollo-sostenible//](https://www.pactomundial.org/2018/03/dafo-los-objetivos-desarrollo-sostenible/)

[https://issuu.com/isglobal/docs/31\\_la\\_rse\\_en\\_el\\_marco\\_global\\_de\\_los](https://issuu.com/isglobal/docs/31_la_rse_en_el_marco_global_de_los)

<sup>24</sup>Entrevista a Javier Cortés. <https://www.pactomundial.org/2017/10/2-anos-ods/>

## 4. ANALISIS ESTADISTICOS

Tras exponer la importancia de la agenda 2030, voy a realizar un estudio estadístico de cómo ha afectado en nuestro país la llegada de los ODS, para ello se presentarán datos recogidos a través del Instituto Nacional de Estadística (INE) de algunos de los objetivos desde 2008 hasta 2018 y posteriormente una predicción para 2019.

Tras ello, procederé a efectuar un estudio más concreto sobre la aplicación de varios de estos objetivos, tanto a nivel nacional, como autonómico, en concreto realizaré el estudio estadístico de su cumplimiento en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por último, comentaré el análisis económico sobre el impacto de éstos objetivos en las empresas españolas, así como su aplicación.

### 4.1 INDICADORES GLOBALES

Tras la creación de los ODS, se crearon unos indicadores cuya finalidad era dar a conocer los ODS y su integración en los países. Se creó un grupo Interinstitucional y de expertos (IAEG) con el objetivo de desarrollar un marco de indicadores globales para el seguimiento y estudio de los resultados de los ODS, CENU (2017).

Estos indicadores están compuestos por tres niveles, estos niveles nos muestran el grado de desarrollo metodológico y disponibilidad de los datos.

Estos niveles creados por la IAEG (International Association for Engineering Geology and the Environment) son los siguientes:

- **Nivel 1:** este nivel es para indicadores que cuenten con una metodología establecida y se dispone de información.

- **Nivel 2:** este nivel tiene más grado de dificultad ya que no son fáciles de obtener aunque hay una metodología para ellos.
- **Nivel 3:** este nivel solo se utiliza cuando no hay desarrollada una metodología internacional aplicable.

Gracias a estos indicadores es posible realizar un estudio y evaluación de cada país, además de poder comparar con el resto de países. Tiene mucha importancia el estudio de estos indicadores ya que las 169 metas establecidas son difíciles de aplicar, y dependiendo de qué meta sea y en qué país se quiera implementar su dificultad es más o menos alta.

Se elabora anualmente un informe creado por Sachs et al., que recoge los países que tengan al menos un 80% de un total de 232 indicadores que se encuentran, hay que resaltar que en los países de las OECD existen 16 indicadores más.

Estos indicadores tienen como función ser la herramienta de guía para aplicar de manera correcta las políticas nacionales además de estudiar y exponer las estrategias para conseguir las metas. Si hablamos de empresas nos encontramos también con herramientas de suma importancia, imprescindibles para el control y desarrollo mediante la Responsabilidad Social corporativa y la integración de los ODS.

## 4.2 ESTUDIO COMPARATIVO

Hemos realizado un análisis cuantitativo de aquellos objetivos de los que tenemos información, tanto de España en su conjunto, como por Comunidades Autónomas. Como nuestro fin es estudiar el grado de cumplimiento de éstos objetivos, nos hemos centrado sólo en España y en la Región de Murcia. Pero se podría extender a otras Comunidades Autónomas.

### 4.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

#### **OBJETIVO 1: FIN DE LA POBREZA.**

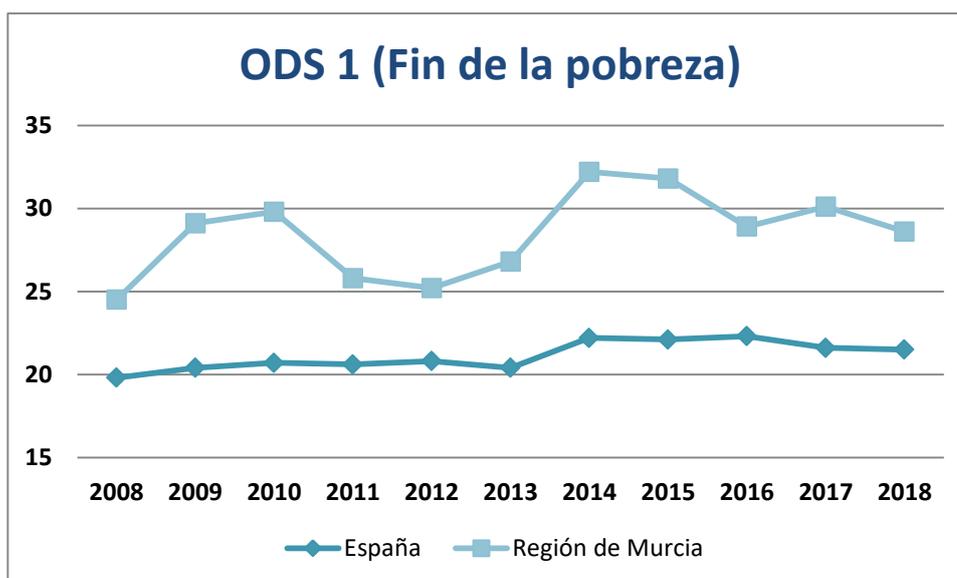
El primer objetivo que vamos a estudiar es el Objetivo 1 “fin de la pobreza”, los datos recogidos en el INE nos indican el porcentaje de población que vive por debajo del umbral de pobreza. El cuadro que se presenta a continuación refleja los datos sobre la aplicación de este objetivo tanto a nivel nacional, como en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

Tabla 6. TABLA POBREZA

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nivel de pobreza total nacional	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5
Nivel de pobreza total en la Región de Murcia	24,5	29,1	29,8	25,8	25,2	26,8	32,2	31,8	28,9	30,1	28,6

La información corresponde a datos anuales del período 2008-18. Para estudiar la tendencia, hacemos un ajuste lineal siendo el resultado en España  $Y=20,67+0,18t$  y en la Región de Murcia  $Y=26,27+0,36t$ , y podemos comprobar que tanto en la Región de Murcia como en España, la pendiente de la recta ajustada es positiva, luego lejos de disminuir la proporción de población que vive bajo el umbral de la pobreza, lo que hace es incrementarse, y en este caso aumenta más en la Región de Murcia (la pendiente en este caso es 0,37) que en España (0,20).

Tabla 7. GRÁFICO FIN POBREZA



Esto se puede ver también en el gráfico, en el que hemos hecho la representación conjunta de ambos. Como se observa en el caso de España hay un incremento (situación no deseable) sin grandes cambios. Sin embargo, en el caso de la Región de Murcia los incrementos son mayores, pero hay un período en el que baja correspondiente a los años 2011-13, en los que habría que revisar las políticas llevadas a cabo, durante ese período, en el que se consigue reducir esas tasas de pobreza.

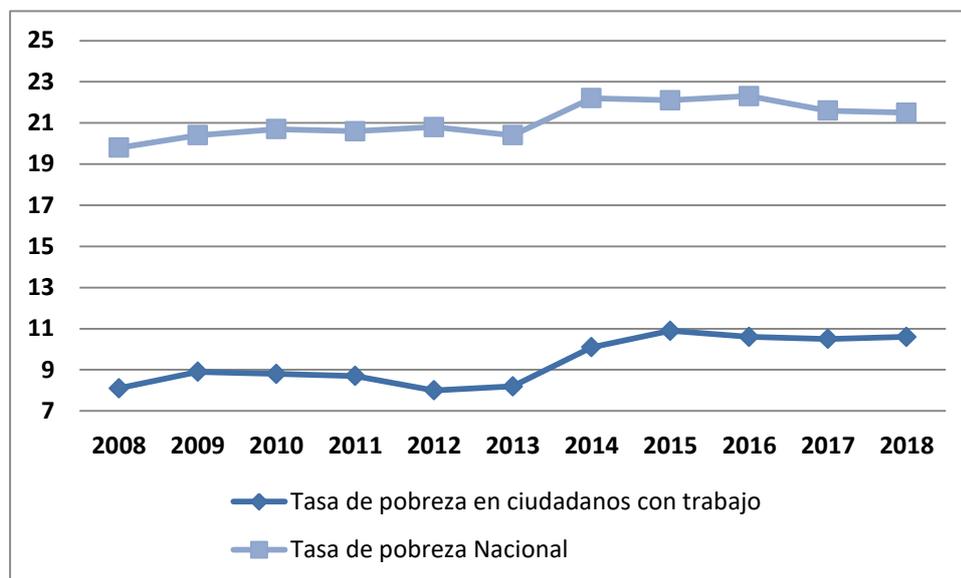
Puesto que hemos realizado un ajuste, podríamos hacer una predicción para el año 2019, que en el caso de La Región de Murcia, sería de 30,23 y para España de 22,65. Observamos que la Región de Murcia está muy lejos de España y España lejos del objetivo de erradicar la pobreza.

Para obtener un estudio más exhaustivo, realizaremos una comparación entre la tasa de pobreza nacional y el subgrupo de tasa de pobreza de los ciudadanos españoles con trabajo y así poder comprobar si los datos son similares al total de pobreza y si los datos se comportan de manera diferente o muestra el mismo comportamiento.

Tabla 8. RIESGO POBREZA TRABAJADOR

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por amplio grupo de ciudadanos (población de 18 años y más). Unidad de medida: %	8,1	8,9	8,8	8,7	8	8,2	10,1	10,9	10,6	10,5	10,6

Tabla 9. GRÁFICO RIESGO POBREZA TRABAJADOR



Como se puede observar en el cuatro datos obtenidos a través de Eurostat (Oficina Europea de Estadística), la tasa de pobreza no para de crecer entre los ciudadanos españoles con empleo, este indicador revela informaciones sobre una parte de la población española que dispone de un puesto de trabajo, pero aun así se encuentran en riesgo de pobreza (se refiere a personas que obtienen una renta por debajo al 60% de la renta mediana nacional). Lo más preocupante es que según los datos de Eurostat, España tiene la tendencia y previsión de aumentar cada año este porcentaje.<sup>25</sup> Ha pasado del 8,2% en 2013 (año más bajo desde 2008), al 10,6% en 2018.<sup>26</sup>

<sup>25</sup>[https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/insostenible/2018/04/08/cumple\\_espana\\_con\\_los\\_objetivos\\_desarrollo\\_sostenible\\_onu\\_81412\\_2007.html](https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/insostenible/2018/04/08/cumple_espana_con_los_objetivos_desarrollo_sostenible_onu_81412_2007.html)

<sup>26</sup>[https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/insostenible/2018/04/08/cumple\\_espana\\_con\\_los\\_objetivos\\_desarrollo\\_sostenible\\_onu\\_81412\\_2007.html](https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/insostenible/2018/04/08/cumple_espana_con_los_objetivos_desarrollo_sostenible_onu_81412_2007.html)

El gráfico presentado, muestra la comparación entre ambas tasas y se puede observar que el comportamiento es similar. En ambos casos la pendiente de la recta es positiva, por lo tanto es una situación no deseable, ya que ambas tasas aumentan y por tanto aumenta la tasa de pobreza. Aunque hay que resaltar, que si nos fijamos en el último año, la tasa de pobreza en los ciudadanos con trabajo aumenta, en cambio en la tasa de pobreza total de pobreza ocurre al contrario baja. Es una situación contradictoria ya que lo normal sería que si un ciudadano tiene trabajo debe de reducir su pobreza, por lo tanto habría que estudiar el por qué se produce dicha situación.

Puesto que hemos realizado un ajuste lineal siendo el resultado  $Y=9,95+0,28t$ , podríamos hacer una predicción para el año 2019, y compararla con la predicción que se realizó anteriormente en la tasa total de pobreza. La predicción para 2019 es de 11,36 por lo que aumenta significativamente, esto quiere decir que nuestra predicción tiene un resultado negativo, que nos indica que la pobreza entre ciudadanos con trabajo aumenta. En el caso de la predicción para el total de pobreza también aumentaba siendo de 22,43 por lo que el comportamiento de ambas tasas es similar. Tras nuestra investigación podemos decir que la pobreza en nuestro país sigue aumentando y por lo tanto el ODS 1 no se está aplicando como debería y en consecuencia se debería estudiar qué es lo que está pasando para que nuestro país refleje unos datos tan negativos tanto en ciudadanos con o sin trabajo.

Además de todo lo expuesto si hacemos un estudio detallado territorial, se observan diferencias en la tasa de pobreza entre comunidades autónomas. Si dividimos España, las comunidades autónomas situadas en la zona central y noroeste se encuentran con un porcentaje menor a las de la parte del sur, suroeste y noroeste por debajo. Según los datos

mostrados por el INE, Extremadura, Canarias e incluida Murcia son las comunidades autónomas más perjudicadas.<sup>27</sup>

La empresa puede contribuir de diferentes maneras en este objetivo. Determinadas compañías están más entregadas y cuyo núcleo de negocio está estrictamente relacionado al ODS 1, un ejemplo claro sería las empresas dedicadas a la innovación y a la tecnología, gracias a sus progresos pueden contribuir a mejorar la situación de pobreza social, otro sector sería el agroalimentario o el financiero. Pero no se deben centrar solo estos sectores en este objetivo, todas las empresas de alguna manera deben enfocar sus esfuerzos, ya que mejorar la situación social también mejora sus beneficios debido a que a más bienestar social más consumo.

Para que la empresa pueda ayudar en la reducción de la tasa de pobreza y por lo tanto conseguir que este objetivo se cumpla, debe actuar de dentro hacia fuera de la propia empresa de la siguiente manera.

En el ámbito interno:

- “Creando una política de derechos humanos.
- Realizar un estudio de los impactos y riesgos en derechos humanos en la cadena de suministros sobre todo lo relacionado con el trabajo decente.
- Fomentar y desarrollar negocios inclusivos, integrando a PYMES y a personas con rentas bajas en la cadena de valor, además de proveedores o productores y así mejorar a las comunidades más perjudicadas y vulnerables.
- Ofrecer condiciones de trabajos dignas.
- Garantizar un salario adecuado además de la opción de poder promocionar de manera igualitaria.

---

<sup>27</sup>[https://cadenaser.com/ser/2018/06/21/economia/1529579408\\_704421.html](https://cadenaser.com/ser/2018/06/21/economia/1529579408_704421.html)

- Dar oportunidad de desarrollarse laboralmente a los grupos más vulnerables y así asegurar la oportunidad de poder tener acceso a una vida digna.
- Tener acceso a una formación adecuada y continua sobre derechos humanos a todos los miembros de la empresa.
- Tener como objetivo erradicar el trabajo infantil y la esclavitud moderna en la cadena de valor.
- Fomentar el empleo joven y así dar la oportunidad de formación y experiencia a las nuevas generaciones.
- Ser conscientes de la importancia del cambio climático, impulsando acciones de adaptación en toda la cadena de valor y así lograr la mejora y adaptación de las poblaciones más vulnerables.
- Ayudar a personas en riesgo de pobreza impulsando programas de acción social o acciones de voluntariado.

En el ámbito externo:

- “La empresa puede buscar soluciones utilizando los productos y servicios que realizan para encontrar soluciones a las variables que provocan la pobreza como por ejemplo, una empresa de telecomunicaciones a través de la creación de conexiones entre diferentes actores puede fomentar el crecimiento económico, una empresa que se dedique al sector bancario puede reducir la pobreza mediante la ayuda de microcréditos, o una empresa de I+D y tecnología que fomente avances científicos que ayude en la reducción de pobreza.

- Impulsar la economía local, esto significa que la empresa puede apoyar a su entorno donde realiza sus operaciones mediante el apoyo de pequeñas empresas locales, además de formar y contratar a personas que tengan una situación vulnerable.
- Disminuir el impacto medioambiental que provoca la empresa al realizar su actividad, y así no provocar crisis económicas y ambientales que perjudiquen a la población.
- Apostar por la apertura de nuevos negocios en países subdesarrollados, siendo siempre negocios inclusivos, que ofrezcan trabajos decentes que reduzca la pobreza.
- Crear alianzas público-privadas con administraciones públicas y ONG para realizar proyectos que apuesten por la reducción de pobreza.<sup>28,</sup>

Los resultados obtenidos tras la creación de los Objetivos de desarrollo sostenible y aplicación del ODS 1 (fin de la pobreza) en España son los siguientes:

- “La pobreza infantil sigue siendo alta, 1 de cada de 3 niños y niñas están en el umbral de pobreza, al igual que 1 de cada 5 españoles y españolas.
- En 2018 la tasa de riesgo de pobreza infantil aunque haya disminuido un 1,8 puntos respecto al 2017 sigue siendo alarmante un 29,9%. Si observamos a nivel nacional la población española en riesgo de pobreza y exclusión social se encuentra en 2018 en un 21,5% estando un 0,1% por debajo de 2017, por lo que la mejora de año a otro es mínima.
- Una de cada dos personas viven en hogares monoparentales en riesgo de pobreza y exclusión social.
- Se registra desigualdad en los hogares, actualmente siendo monomarentales, es decir, el 83% de los hogares están a cargo de la mujer.

---

<sup>28</sup><https://www.pactomundial.org/2019/09/como-pueden-las-empresas-contribuir-al-ods-1/>

- Y si nos comparamos con los demás países de Europa la tasa de riesgo de pobreza es cinco puntos porcentuales superior a la media, España ocupa en la lista el tercer lugar solo por debajo de Bulgaria y Rumanía”<sup>29</sup>.

## **OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.**

En este apartado se va a realizar un estudio del Objetivo 10 “Reducción de las desigualdades”. En este caso vamos a realizar dos estudios, en ambos los datos son recogidos en el INE, el primero los datos recopilados son de la renta media por persona, y el segundo los datos presentados nos indican el porcentaje de personas que no pueden hacer frente a gastos imprevistos. En los dos casos el estudio se hace a nivel nacional y a nivel autonómico, se podría extender a todas las provincias pero nos hemos centrado en la Región de Murcia (como en el anterior objetivo).

1º. Estudio. Renta media por persona (Objetivo 10 Reducción de las desigualdades).

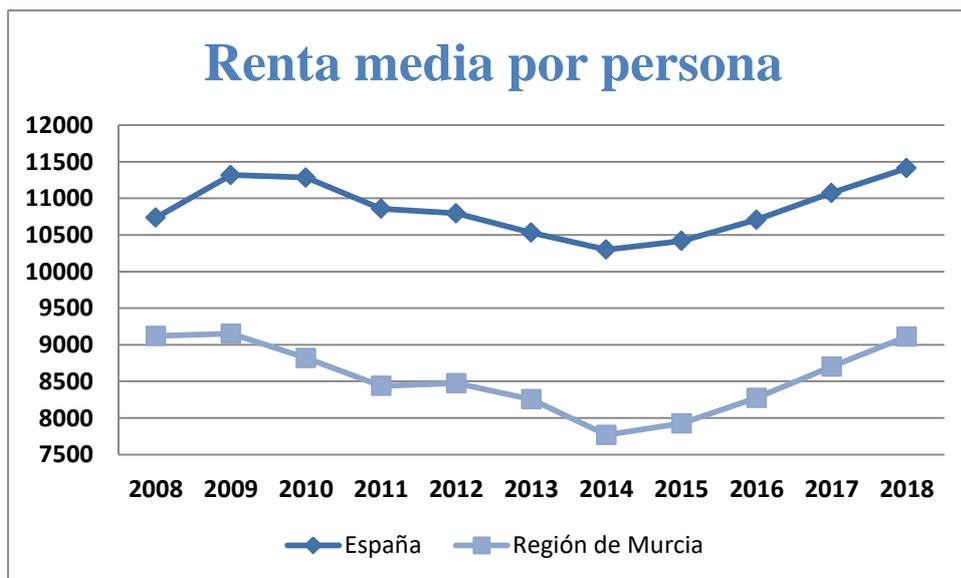
**Tabla 10. RENTA POR PERSONA**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Renta media por persona a nivel nacional</b>	10737	11318	11284	10858	10795	10531	10301	10419	10708	11074	11412
<b>Renta media por persona en la Región de Murcia</b>	9119	9150	8818	8437	8474	8253	7767	7924	8273	8702	9111

La información que nos muestra este cuadro corresponde a datos anuales de la renta media por persona del periodo de 2008 a 2018 de España y de Murcia. Para estudiar esta tendencia, hacemos un ajuste parabólico siendo el resultado en España  $Y=11270-259,97*t+25,36*t^2$  y en Murcia  $Y=9424,30-473,92*t+42,66*t^2$ , vemos que Murcia y España tienen un comportamiento similar, la pendiente tiene como tres partes, en el primer año se muestra una subida en la renta y por tanto una pendiente positiva, otra parte donde comienza a descender la pendiente y por tanto a disminuir la renta y la última donde comienza de nuevo a subir.

<sup>29</sup><https://www.pactomundial.org/2019/09/como-pueden-las-empresas-contribuir-al-ods-1/>

Tabla 11. GRÁFICO REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Se puede observar en el gráfico presentado, que nos encontramos una positiva en 2008 hasta 2009, esa subida es más alta a nivel nacional que en la Región de Murcia, y desde ese año comienza a descender mostrando unos datos cada vez más negativos, hasta encontrarnos con valores muy alarmantes como en el caso de Murcia llegando a alcanzar una renta media por persona de 7767 euros anuales y la media de España siendo de 10301 euros anuales, se tendría que estudiar que ha pasado en este año para llegar a esta situación tan precaria donde la media nos dice que la mayoría de personas no son capaces de llegar a fin de mes. Tras el año 2014, la pendiente de la recta cambia siendo de nuevo ascendente y mostrando el mismo comportamiento en ambos casos. Aunque en los últimos años se muestran más positivos y se observa una subida en las rentas de los ciudadanos, se observa que las rentas son bajas en comparación con el nivel de vida del país siendo la máxima en España en 2018 de 11.412 euros anuales es decir, menos de 1000 euros al mes. Para poder conseguir el objetivo 10 y otros objetivos, es necesario estudiar qué es lo que ocurre para que las rentas sean tan bajas y qué políticas son necesarias para mejorar esta situación.

Para obtener una predicción más exacta para el año 2019 hemos realizado un ajuste de una parábola ya que se asemeja más a la figura representada en el gráfico.

Tras realizar el ajuste, la predicción sobre la renta por persona para el 2019 fueron: 11.479 euros anuales total nacional y 9.373 euros anuales en la Región de Murcia. Si comparamos nuestra predicción con el año anterior, vemos que son positivos ya que muestran un aumento. Aunque también hay que decir, que el aumento es reducido y siguen siendo unas rentas que no llegan a los 12.000 anuales, mostrando que el ODS 10 no se está aplicando como se debería y por lo tanto perdurando las desigualdades sociales.

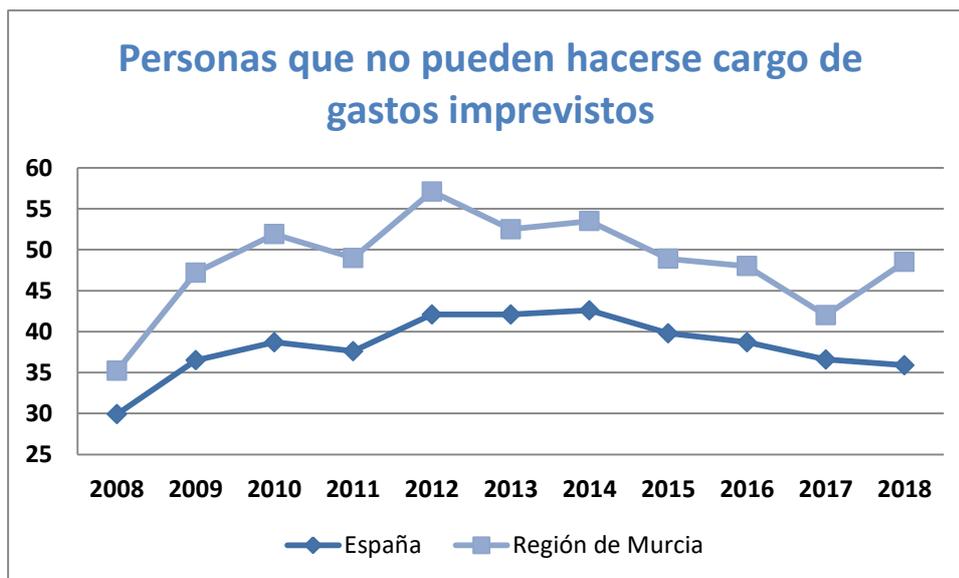
2º. Estudio. Porcentaje de personas que no pueden hacer frente a gastos imprevistos.

**Tabla 12. GASTOS IMPREVISTOS**

Personas que no pueden permitirse afrontar gastos imprevistos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
total nacional	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8	38,7	36,6	35,9
Región de Murcia	35,2	47,2	51,9	49	57,1	52,5	53,5	48,9	48	42	48,5

En el cuadro que hemos realizado obteniendo los datos en el INE, se puede observar el porcentaje de personas a nivel nacional y autonómico (Región de Murcia) que no pueden hacer frente a gastos inesperados, esta información corresponde a datos anuales del periodo 2008-2018. Como hemos visto anteriormente para estudiar la tendencia, debemos realizar un ajuste parabólico y el resultado obtenido en España es  $Y=31,63+3,63*t-0,34*t^2$  y en Murcia sería  $Y= 40,02+5,06*t-0,48*t^2$ . Podemos comprobar que la pendiente es positiva sobre todo desde 2008 hasta 2014 en la Región de Murcia y a nivel nacional, se observa un comportamiento similar siendo el nivel más alto en esos años (42,6 % a nivel nacional y 53,5% en la Región de Murcia), tras el 2014 se muestra una bajada por lo tanto, pasa a ser una situación más favorable.

Tabla 13. GRÁFICO GASTOS IMPREVISTOS



Todo lo explicado anteriormente también se puede ver en el gráfico. En el caso de España se observa un incremento (situación no deseable) apareciendo un cambio a partir del 2014, este cambio es positivo aunque los valores siguen siendo altos, habría que estudiar que ha ocurrido en ese año (2014) para que alcanzase el valor más alto, además de ver que ha ocasionado a la vez esa bajada en los años siguientes.

En la Región de Murcia el comportamiento es muy similar al de España, la curva es positiva (situación no deseable) pero los incrementos son más altos en la región de Murcia y los datos más alarmantes. Otra de las coincidencias es que al igual que en España el año con el valor más alto es el mismo año (2014), en cambio hay una gran diferencia entre ambos que se puede observar a simple vista, en España en 2018 la curva sigue descendiendo y por lo tanto llegando a un valor más positivo, en cambio en Murcia la curva actúa diferente, mostrando una subida notoria de 42% en 2017 a 48,5% en 2018, al ser un valor se debería de estudiar y saber qué política se debe utilizar para reducir estos valores.

Puesto que hemos realizado un ajuste parabólico, podríamos hacer una predicción para el año 2019. La nueva predicción obtenida es 37,6 en Murcia y 30,42 en España. Estos resultados son más positivos que el año anterior ya que según nuestra predicción el porcentaje de personas que no pueden enfrentarse a gastos imprevistos se reduciría y por tanto el índice de desigualdad disminuiría. Hay que destacar que aunque estos valores mejoren siguen siendo porcentajes altos.

Observamos que la Región de Murcia está lejos de España y España lejos de poder mejorar esta situación tan necesaria para la población, como puede ser hacer frente a gastos imprevistos, y por lo tanto naciendo aún más diferencias sociales y demostrando que el objetivo 10 no se está aplicando como se debería.

Además de los dos estudios realizados, también se puede medir la desigualdad en un país a través del índice o coeficiente de Gini.

El índice o coeficiente de Gini es una herramienta de medida económica cuya función es calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio, normalmente de un país.<sup>30</sup>

Hay que decir, que es recomendable que un país no presente unos valores muy altos, ya que la sociedad de dicho país sería desigual económicamente, por lo tanto nos encontraríamos con una sociedad con poco bienestar económico y con un deficiente estado de bienestar.<sup>31</sup>

Los datos que presenta el Coeficiente de Gini en España, recogidos a través del INE desde 2008 (comienzo de la crisis económica) hasta 2018 son los siguientes:

---

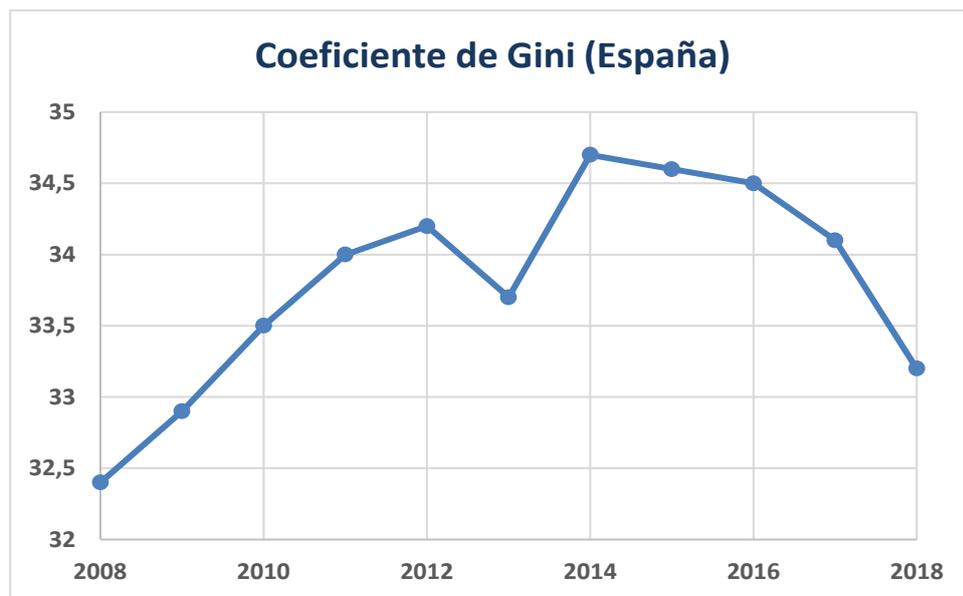
<sup>30</sup><https://economipedia.com/definiciones/indice-de-gini.html>

<sup>31</sup><https://economipedia.com/definiciones/indice-de-gini.html>

Tabla 14. COEFICIENTE DE GINI

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Coeficiente de GINI (España)</b> unidad de medida: número	32,4	32,9	33,5	34	34,2	33,7	34,7	34,6	34,5	34,1	33,2

Tabla 15. GRÁFICO COEFICIENTE DE GINI



Se puede observar en los datos aportados y en el gráfico, que el coeficiente de Gini tiene como resultado un aumento en los niveles de desigualdad desde comienzos de 2008 (comienzo de la crisis económica), impulsando las diferencias entre las clases sociales. El gráfico muestra una gran subida alcanzando el valor más alto en 2014 (34,6), provocado por varias circunstancias como el alto índice de paro, contratos temporales y de mala calidad, reducción de los sueldos, etc. Tras el máximo resultado obtenido en 2014, se puede observar que la curva comienza a descender mostrando datos más positivos y por tanto descendiendo la desigualdad, según los datos se ha reducido desde el valor 34,1 de 2017 hasta el 33,2 de 2018 el mayor descenso de la última década que deja a este coeficiente muy cerca del 32,9 que registró en 2008, estos datos son muy positivo ya que dan a entender que la situación va

mejorando cada año que pasa y que la desigualdad económica entre los ciudadanos españoles va disminuyendo según el índice de Gini.

El fin de realizar ambos estudios (renta media por persona y el porcentaje de personas que son capaces de satisfacer necesidades como pueden ser gastos imprevistos además de estudiar los resultados obtenidos a través del coeficiente de Gini, es ver en qué medida España está aplicando el ODS 10, y ver si las metas se están cumpliendo como deberían, además de conocer en qué medida la empresa puede contribuir en el cumplimiento de este objetivo.

El ODS 10 tiene como finalidad disminuir la desigualdad de oportunidades e ingresos entre países y dentro de ellos. Las empresas tiene un papel muy importante para conseguir este objetivo, aportando condiciones laborales dignas a través de toda su cadena de valor, en especial para grupos desfavorables, otorgando de manera más igualitaria los salarios a los empleados, fomentar proyectos de cooperación al desarrollo e implantando mecanismo para prevenir la evasión fiscal.<sup>32</sup>

Para conocer en qué medida la empresa puede contribuir al cumplimiento de este objetivo, debe actuar de dentro hacia fuera de la propia empresa de la siguiente manera:

Ámbito interno:

- “Creando una cultura de derechos humanos en la empresa, a través de la implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Proporcionando condiciones laborales y sueldos dignos a los empleados y a través de la cadena de suministro, especialmente a proveedores que operen en países en desarrollo y a trabajadores migrantes, para asegurar que estas personas vivan en condiciones dignas.

---

<sup>32</sup><https://www.pactomundial.org/2019/10/sector-privado-ante-ods-10/>

- Implementando políticas y procedimientos que hagan que las calificaciones, habilidades y experiencia sean la base para la contratación, colocación, capacitación y avance del personal en todos los niveles.
- Adaptando la estrategia de negocio en la producción, distribución y comercialización de los productos y servicios para hacerlos más asequibles y accesibles para los consumidores de bajos ingresos.
- Estableciendo procesos internos de transparencia para evitar prácticas de corrupción y de evasión fiscal, que impactan directamente sobre la desigualdad.
- Involucración a colectivos vulnerables o personas con bajos ingresos en la cadena de valor; como empleados, distribuidores o proveedores para contribuir al aumento de sus ingresos.
- Desarrollando las capacidades y formando a los trabajadores con salarios más bajos, para que puedan desarrollarse y ascender profesionalmente.
- Adoptando políticas de igualdad dentro de la empresa, para proporcionar igualdad de oportunidades laborales a todos los trabajadores, independientemente de cualquier característica individual y fomentar estas prácticas en la cadena de suministro.
- Proporcionando contratos en prácticas a jóvenes procedentes de entornos desfavorables, promoviendo la movilidad social y la diversidad en la empresa.
- Proporcionando capacitación al personal sobre políticas y prácticas de no discriminación, incluida la conciencia de la discapacidad.
- Ajustando el entorno físico para garantizar la salud y la seguridad de los empleados, clientes y otros visitantes con discapacidad.

- Facilitando funciones e instrucciones, como las de seguridad en el trabajo, en distintos idiomas y en formatos accesibles.
- Impulsando la economía local allá donde opere la empresa, especialmente en países en desarrollo, utilizando mano de obra y proveedores locales, protegiendo el entorno y apoyando a las empresas locales.
- En el sector agroalimentario, llevando a cabo prácticas de comercio justo con los productores agrarios, pagando un precio justo y propiciando la mejora de sus condiciones salariales.
- Cumpliendo con las leyes y regulaciones tributarias en los países de operación.

En el ámbito externo:

- Utilizando las actividades de la empresa para reducir las desigualdades. Por ejemplo, una empresa del sector bancario ofreciendo remesas accesibles a trabajadores migrantes que necesiten transferir fondos a sus países nativos o una empresa del sector alimentario o textil, reduciendo el precio de sus productos para hacerlos más accesibles a los grupos desfavorecidos.
- Abriendo nuevos negocios y actividades en países en desarrollo bajo el prisma de la sostenibilidad, ofreciendo trabajos decentes y seguros a la población local, que les permitan progresar socialmente.
- Invirtiendo parte de las ganancias de la empresa en impulsar el desarrollo y las infraestructuras en los países en desarrollo en los que tenga operaciones.
- Invirtiendo en adaptación climática en las regiones más vulnerables para que cuenten con los recursos suficientes y puedan hacer frente a los impactos climáticos.

- Expandiendo las operaciones de la empresa a países que salen de conflictos, para acelerar la recuperación económica de la zona y proporcionar empleos a personas en situación de vulnerabilidad.
- Creando becas destinadas a personas que vivan en situación vulnerable, con el objetivo de proporcionarles las habilidades, herramientas y conocimientos necesarios para encontrar empleo.
- Destinando recursos a la ayuda humanitaria, para combatir la desigualdad que generan los desastres naturales y las guerras.
- Realizando proyectos de cooperación al desarrollo y acción social con el foco en zonas o personas vulnerables, a nivel nacional e internacional.
- Creando alianzas público-privadas con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a la reducción de las desigualdades.”<sup>33</sup>

Aunque los datos no son del todo positivos hay que resaltar que las empresas españolas están cada vez están más concienciadas de la importancia que éstas tienen en la sociedad, por lo que son cada vez más las que buscan ser responsables orientando sus estrategias empresariales a los ODS.

Los resultados obtenidos, recopilados a través del informe de Oxfam Intermón, aportan datos muy significativos sobre la realidad que presenta España en relación con el ODS 10, son los siguientes:

- “El 10% más rico concentra más de la mitad de la riqueza total del país (un 53,8%); más que el 90% restante. El 1% de ricos posee la cuarta parte de la riqueza, casi el mismo porcentaje que el 70%.

---

<sup>33</sup> <https://www.pactomundial.org/2019/10/sector-privado-ante-ods-10/>

- En el último año contabilizado, de 2016 a 2017, el 1% más rico capturó el 40% de toda la riqueza creada mientras el 50% más pobre apenas consiguió repartirse un 7% de ese crecimiento.
- Más de 10 millones de ciudadanos (el 22,3% de la población total) tienen rentas que se sitúan por debajo del umbral de pobreza. Entre ellos, casi el 29% de los menores de 16 años.
- España es el país en el que más ha crecido la desigualdad durante la década 2007-2016.
- Desde 2013 a 2016, 29 de cada 100 euros provenientes del crecimiento han ido a parar al 10% de los ciudadanos con las rentas más altas. Sólo 8 de cada 100 euros han quedado en manos del 10% más pobre. La recuperación económica ha favorecido 4 veces más a los más ricos que a los más pobres.
- Casi el 14% de la población ocupada son personas que a pesar de tener un empleo no logran salir de la pobreza. El 58% de ellas son mujeres.”<sup>34</sup>

Tras el estudio realizado, podemos observar que los objetivos escogidos en nuestro estudio, no se están cumpliendo. Tenemos las suficientes herramientas y guías para que la empresa española pueda contribuir al descenso de pobreza y por tanto disminuir la desigualdad en nuestro país. Pero para que la empresa pueda contribuir en mejorar la situación es necesario que el gobierno ponga en marcha la buena comunicación y control de estos objetivos, y que tanto las empresas privadas como públicas sean conscientes de qué es ser una organización socialmente responsable y de cómo pueden incluir en su actividad los ODS en concreto el ODS 1 (Fin de la pobreza y exclusión social) y ODS 19 (reducción de la desigualdad), además de conocer la mejor manera de aplicarlos según su actividad, entorno, etc.

---

<sup>34</sup><https://www.pactomundial.org/2019/10/sector-privado-ante-ods-10/>

## 6. CONCLUSIONES

Tras conocer la importancia y las oportunidades que ofrecen los ODS en nuestra sociedad, España no muestra datos muy esperanzadores sobre su cumplimiento. Los datos recogidos y las predicciones obtenidas sobre dos objetivos de suma importancia en el bienestar social, reflejan que es necesario que el gobierno y las empresas realicen cambios o apliquen políticas necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los ODS.

La finalidad de nuestro estudio era conocer qué situación muestra España en relación con los ODS, conocer de qué manera la empresa puede contribuir al cumplimiento de los objetivos, debido a su importancia como se ha expuesto a lo largo de nuestro trabajo. Para ello seleccionamos dos objetivos donde la empresa tiene un papel fundamental en su cumplimiento.

En el ODS 1 (Reducción de pobreza), la tasa de pobreza registrada en España así como en Murcia presenta unos valores altos, mostrando que la pobreza en España no se reduce como debería y por lo tanto este objetivo no está obteniendo el rendimiento que se espera.

En el ODS 10 “reducción de las desigualdades”, observamos que al igual que en el ODS 1, España y Murcia presentan unos valores negativos. Escogimos estudiar la renta por persona y el porcentaje de personas que son capaces de afrontar gastos inesperados ya que estos indicadores reflejan de la mejor manera la situación que muestra España con respecto a este objetivo. La renta media por persona muestra, que en general no llega a los 12.000 euros anuales y por consiguiente, apareciendo dificultades a la hora de afrontar gastos imprevistos. Por lo tanto el nivel de pobreza aumenta y esto deriva en una desigualdad entre los ciudadanos, reflejando que los resultados que este objetivo busca no se están alcanzando.

En relación de la actuación de la empresas españolas en los objetivos reflejan según la guía “ODS año 4 Liderazgo empresarial en la Agenda 2030: de la teoría a la acción de la Red

Española del Pacto Mundial”, el porcentaje de empresas del IBEX 35 que citan en sus memorias de sostenibilidad la integración de los ODS en sus estrategias empresariales han aumentado considerablemente, siendo en 2019 un 86 por ciento frente al 39 por ciento en 2016, reflejando un aumento significativo del 39 por ciento de empresas conciencias con el cambio. Este documento además expone que en 2016 sólo eran un 6 por ciento las empresas que especificaban cómo contribuían a la consecución de los ODS, en cambio en 2019 el porcentaje aumenta a un 66 por ciento.

Así mismo, Ángel Pes (presidente de la Red Española del Pacto Mundial) asegura que los ODS han calado en las grandes empresas, exponiendo que los avances son significativos en todos los niveles de la empresa. Resalta también la necesidad de extender esta actuación a las PYMES, que en su opinión éstas han contribuido a la sostenibilidad sin darse cuenta.

Pero ha añadido también Ángel Pes, la importancia de pasar de la teoría a la práctica y esto supone un gran reto para lo sociedad. Es necesario que se establezcan indicadores que permitan medir el alcance de los ODS y sobretodo tomar consciencia de la importancia de la empresa en la consecución de las metas de la Agenda 2030.<sup>35</sup>

Está clara la importancia del sector empresarial en la Agenda 2030, pero hay que resaltar para que las empresas puedan incorporar en su negocio los ODS no sólo son ellas las que tienen todo el peso sino que, es necesario el trabajo de las administraciones públicas, a nivel estatal, regional y local. El gobierno español tiene que dirigir el marco de la ONU al diseño y ejecución de las políticas públicas a través de una estrategia concreta, que incorpore la dimensión del sector privado. Esta dimensión puede recoger, entre otras cosas:

- “La integración en las empresas públicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

---

<sup>35</sup><https://www.europapress.es/epsocial/responsables/noticia-porcentaje-empresas-espanolas-comprometidas-ods-aumenta-37-ciento-2016-estudio-20191002152845.html>

- Medidas orientativas a integrar los ODS en el conjunto de las empresas (grandes y PYMES), a través de cláusulas contractuales, formación a empleados o incentivos.
- La creación de espacios de colaboración entre el sector privado, la administración pública y la sociedad civil.
- La elaboración de herramientas para que las empresas alineen y gestionen con los ODS.”<sup>36</sup>

Por lo tanto a pesar de que la empresa tiene un papel fundamental en mejorar los resultados de los objetivos tratados así como los demás 15 objetivos, para que España mejore la situación actual y conseguir las metas propuestas por la nueva agenda, debe actuar el país en su conjunto. Esto quiere decir que el gobierno debe trabajar en la comunicación y concienciación de la sociedad en general.

## **7. BIBLIOGRAFIA**

*¿Pueden las empresas contribuir a los ODS?.* (“El País”, 2016). Recuperado de:

[https://elpais.com/elpais/2016/05/04/planeta\\_futuro/1462384393\\_827372.html](https://elpais.com/elpais/2016/05/04/planeta_futuro/1462384393_827372.html)

Alea García, A. (2007) *Responsabilidad Social Empresarial. Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Declaración de Rio de 1992.* Recuperado de: [file:///C:/Users/Sonia/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/Sonia/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialCorporativaRSCYDesarrolloSost-5364560%20(4).pdf)

[ResponsabilidadSocialCorporativaRSCYDesarrolloSost-5364560%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Sonia/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialCorporativaRSCYDesarrolloSost-5364560%20(4).pdf)

*Aumenta la población en riesgo de pobreza en España.* (“EAPN”, 2017). Recuperado de:

[https://www.eapn.es/noticias/720/Aumenta\\_la\\_poblacion\\_en\\_riesgo\\_de\\_pobreza\\_en\\_Espana](https://www.eapn.es/noticias/720/Aumenta_la_poblacion_en_riesgo_de_pobreza_en_Espana)

Cadena Ser (2018). *La pobreza y la riqueza van por regiones.* Recuperado de:

[https://cadenaser.com/ser/2018/06/21/economia/1529579408\\_704421.html](https://cadenaser.com/ser/2018/06/21/economia/1529579408_704421.html)

---

<sup>36</sup>[https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/04/Empresas\\_y\\_ODS\\_PM\\_20170405.pdf](https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/04/Empresas_y_ODS_PM_20170405.pdf)

Comisión Europea (2001). Libro Verde: fomentar un marco europeo para la Responsabilidad Social de las empresas. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europea.

Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (WCED)(1987). *Nuestro futuro común*.

Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones. Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52011DC0681>

Congreso de los diputados (2006). Boletín oficial de las Cortes Generales. Recuperado de: [http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L8/CONG/BOCG/D/D\\_424.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/BOCG/D/D_424.PDF)

Congreso de los diputados (2006). Boletín oficial de las Cortes Generales. Recuperado de: [http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L8/CONG/BOCG/D/D\\_424.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/BOCG/D/D_424.PDF)

Consejo de Administración, Ginebra (2006). *Iniciativa InFocus sobre responsabilidad social de la empresa*. Recuperado de:

[https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/295/GB.295\\_MNE\\_2\\_1\\_span.pdf](https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/295/GB.295_MNE_2_1_span.pdf)

Corresponsables fundación. *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o cómo aterrizar la utopía de un mundo mejor*. Recuperado de:

[https://www.corresponsables.com/download/DOSSIER\\_ODS\\_IBERO.pdf](https://www.corresponsables.com/download/DOSSIER_ODS_IBERO.pdf)

Europa Press (2019). Artículo: *El porcentaje de empresas españolas comprometidas con los ODS aumenta en un 37 por ciento desde 2016, según un estudio*. Recuperado de:

<https://www.europapress.es/epsocial/responsables/noticia-porcentaje-empresas-espanolas-comprometidas-ods-aumenta-37-ciento-2016-estudio-20191002152845.html>

Eurostat (Oficina Europea de Estadística) (2018). Tasa nacional tasa de pobreza nacional y tasa de pobreza de los ciudadanos españoles con trabajo. Recuperado de:

[https://ec.europa.eu/eurostat/data/database?node\\_code=ilc\\_pnp](https://ec.europa.eu/eurostat/data/database?node_code=ilc_pnp)

Global Reporting Initiative, el Pacto Global y el WBCSD (2015). *SDG Compass, La Guía para la acción empresarial en los ODS*. Recuperado de: [https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG\\_Compass\\_Spanish-one-pager-view.pdf](https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf)

Instituto Nacional de Estadística (2018). Tasa de personas que no pueden hacer frente a gastos inesperados a nivel nacional y por comunidades autónomas. Recuperado de:

<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9972>

Instituto Nacional de Estadística (2018). Tasa de riesgo de pobreza por comunidades autónomas. Recuperado de: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=29282&L=0>

Instituto Nacional de Estadística (2018). Tasa renta media por persona a nivel nacional y por comunidades autónomas. Recuperado de: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9947>

Juan Carlos Llano Ortiz (2015). EAPN-ESPAÑA. *Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España*. Recuperado de:

[https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe\\_AROPE\\_2014.pdf](https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2014.pdf)

Leire Pajín Iraola, directora de Desarrollo Global de ISGlobal (2018). “La Responsabilidad Social Empresarial en el marco global de los ODS. Una propuesta práctica”. Rescatado de:

[https://issuu.com/isglobal/docs/31\\_la\\_rse\\_en\\_el\\_marco\\_global\\_de\\_los](https://issuu.com/isglobal/docs/31_la_rse_en_el_marco_global_de_los)

Libro Verde, fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas (presentado por la comisión) 2018. Recuperado de [https://eur-lex.europa.eu/legal-](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A52001DC0366)

[content/ES/TXT/?uri=celex%3A52001DC0366](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A52001DC0366).

*Los ODS, claves en las políticas de RSC de las empresa.* (“Noticias de Mapfre”,2019).

Recuperado de: <https://noticias.mapfre.com/ods-claves-politicas-rsc-empresas/>

Manuel Porras Blanco (2017). *KPI's ¿Qué son, para qué sirven y por qué y cómo*

*utilizarlos?*.LogicalisArchitects of chagen. Recuperado de:

<https://blog.es.logicalis.com/analytics/kpis-qu%C3%A9-son-para-qu%C3%A9-sirven-y-por-qu%C3%A9-y-c%C3%B3mo-utilizarlo>

Objetivos de Desarrollo Sostenible. *La Agenda para el Desarrollo Sostenible.* Recuperado de:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Observatorio de los ODS (2019). *La contribución de las empresas españolas a los objetivos de desarrollo sostenible, segundo informe.* Recuperado de:

[https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/825331/la\\_contribucion\\_de\\_las\\_empresas\\_espanolas\\_a\\_los\\_ods\\_segundo\\_informe\\_es.pdf](https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/825331/la_contribucion_de_las_empresas_espanolas_a_los_ods_segundo_informe_es.pdf)

Observatorio de Sostenibilidad (2017). *¿Cumple España con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU?*. Recuperado de:

[https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/insostenible/2018/04/08/cumple\\_espana\\_con\\_los\\_objetivos\\_desarrollo\\_sostenible\\_onu\\_81412\\_2007.html](https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/insostenible/2018/04/08/cumple_espana_con_los_objetivos_desarrollo_sostenible_onu_81412_2007.html)

Oficina internacional del trabajo (OIT), Consejo de Administración (2006). *Iniciativa InFocus sobre responsabilidad social de la empresa.* Recuperado de:

[https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/295/GB.295\\_MNE\\_2\\_1\\_span.pdf](https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/295/GB.295_MNE_2_1_span.pdf)

Pacto Mundial Red Española (2019). *Empresas y organizaciones antes el ODS 10.*

Recuperado: <https://www.pactomundial.org/2019/10/sector-privado-ante-ods-10/>

Pacto Mundial, Red Española (2019). *Empresas y organizaciones ante el ODS 1.* Recuperado

de: <https://www.pactomundial.org/2019/09/como-pueden-las-empresas-contribuir-al-ods-1/>

Pacto mundial, Red Española. *Empresas españolas y ODS: oportunidades y desafíos*.

Recuperado de: [https://www.pactomundial.org/wp-](https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/04/Empresas_y_ODS_PM_20170405.pdf)

[content/uploads/2017/04/Empresas\\_y\\_ODS\\_PM\\_20170405.pdf](https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/04/Empresas_y_ODS_PM_20170405.pdf)

Portal de la responsabilidad social, del emprendimiento social y de la economía del bien común. *Concepto de Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado de:

<http://www.economiasostenible.org/concepto-de-responsabilidad-social-empresarial/>

Yago Montero Castellanos, Economedia. Índice de Gini. Recuperado de:

<https://economipedia.com/definiciones/indice-de-gini.html>